

**TRANSFERENCIA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA INTEGRADOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL PÚBLICA EN MATERIA DE SUS ACCIONES DE INTERVENCIÓN RELATIVAS A LA NIÑEZ MIGRANTE. EJERCICIO 2023**

**INFORME TRIMESTRAL**

Fecha de radicación del recurso	Fecha de elaboración del informe	Trimestre que se informa
08 de mayo de 2023	30 de septiembre 2023	Julio – agosto - septiembre

Datos Generales	
Nombre de la Institución Ejecutora	Sistema Estatal Para El Desarrollo Integral de la Familia
Nombre del Director (a) General, Coordinador(a) General o su similar	Lic. Monica Vargas Nuñez
Domicilio laboral	Av. Álvaro Obregón y Calle E 1290 Segunda Sección C.P. 21100 Mexicali Baja California
Teléfono	686 551 6600 Ext. 6612
Correo electrónico	<a href="mailto:mvgargas@difbc.gob.mx">mvgargas@difbc.gob.mx</a>

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento para la atención de niños niñas y adolescentes migrantes en el Albergue Temporal Tijuana
Nombre completo del CAS	Albergue Temporal Tijuana
Domicilio (tipo y nombre de vialidad, número exterior, número interior, código postal, tipo y nombre de asentamiento)	Calle Campestre S/N Col. Zona Rio 3era Etapa Tijuana Baja California 22226
Municipio y entidad federativa	Baja California

**PRIMERA PARTE. INFORME DEL DESARROLLO DEL PROYECTO.**

<p><b>Informe Analítico Descriptivo del Proyecto</b> Instrucciones: Realice una descripción detallada de las etapas de desarrollo del proyecto, avances y resultados a la presentación del informe que corresponda hasta el punto en el que se encuentra.</p> <p><b>De la atención de 300 NNA</b></p> <p>En cumplimiento al informe trimestral del proyecto, durante los meses de julio, agosto y septiembre, el Albergue Temporal Tijuana ha mantenido una población fluctuante en condición de resguardo de 203 NNA en promedio<sup>1</sup>, esta información permite prospectar la planeación acerca de cómo serán cubiertas las necesidades básicas de los menores, y es sin duda, un referente para calcular los gastos de operación del albergue, la adquisición de productos de primera necesidad y proveer de manera integral, satisfactorios que conllevan al cumplimiento de la misión principal del ATT.</p> <p>Como meta inicial de este proyecto, se ha cumplido puntualmente con la atención de 300 NNA, en lo referente a la gestión administrativa de los menores, se realizaron 611 atenciones en el periodo, 203 en promedio por mes, y se</p>
--

 (686) 551 66 00

 **Oficinas Generales de DIF Baja California**  
Av. Obregón, Calle D y E #1290 Segunda Sección, C.P. 21100.  
Mexicali, Baja California.

[www.difbc.gob.mx](http://www.difbc.gob.mx)

procesaron 229 ingresos y 228 egresos por subprocuradurías, siendo septiembre el mes donde se registraron mayor cantidad de ingresos (90), contra únicamente 47 egresos, por lo que al cierre del mes de septiembre ATT tiene una población final de 188<sup>1</sup>.

Ante ello y como medida inmediata, se focalizará a los menores cuyos casos son viables para reubicación o reintegración; conservando así, la misión del ATT, de fungir como un Centro de Asistencia Social de estancia temporal, movilizándolo a los NNA a otros centros adecuados para su cuidado, o retornándolos a su núcleo familiar. Esta medida, sin duda, nos permitirá ofrecer un mejor servicio.

#### **Del fortalecimiento del “Modelo de Atención integral ATT”**

En la búsqueda de la transformación para la mejora de procesos de atención integral de los NNA migrantes y población en general del ATT, el equipo de gestión del albergue, coordinadores y áreas, realizaron diversas acciones orientadas a alcanzar las metas, que se presentan como indicadores de logro a continuación:

Contar con un mejor procesamiento y manipulación de datos, que retornara información estadística confiable de los NNA albergados, que agilice no solo la búsqueda de información, sino la posibilidad de generar reportes diversos, fue la prioridad durante el inicio del proyecto, una base de datos confiable que se actualiza diariamente, y que registra cada atención brindada a los menores que habitan temporalmente el ATT, partiendo de la identificación plena del menor, ubicando su perfil de ingreso, detectando las particularidades de cada caso, para darle la atención adecuada de manera integral eficiente y oportuna.

Como parte del fortalecimiento institucional que ha tenido el ATT, el cambio en la gestión directiva del albergue, ofreció una nueva propuesta de transformación para la atención integral de los NNA en todas las áreas de atención de satisfactores de necesidades básicas de los menores, generando una dinámica integral única, donde cada área hace aportes significativos desde su ámbito de intervención, por otra parte, el otorgamiento en agosto, de una nueva área de trabajo para la coordinación de psicología, propone una intervención mejor organizada, procesos socioeducativos mejor planeados y ejecutados, favoreciendo la formación socioemocional de los menores, haciéndolos partícipes de su propio proceso de autoconocimiento y autogestión, dotándolos de herramientas para gestionar su carácter, e identificar sus propias áreas de mejora continua; esta nueva forma de trabajo establece una colaboración directa con la coordinación de FORENNA, logrando un binomio perfecto, ya que esta última tiene dentro de sus objetivos la formación académica, técnica, de adaptación e integración a la sociedad, extracurricular y recreativa de los NNA, que debido a sus procesos de restitución de derechos, deberán permanecer más tiempo dentro del albergue.

Sobre la adquisición de productos de primera necesidad, han sido abastecidos y adquiridos con recursos propios, provenientes de la Dirección de Finanzas, quién autoriza las partidas económicas con las que se surte periódicamente el almacén del albergue, teniendo como base un inventario de productos de primera necesidad (leche, pañales, artículos de higiene y limpieza entre otros) mantener el estado de bienestar que conlleva a un nivel de satisfacción en los NNA siempre ha sido y será una prioridad para ATT.

Para el cuidado de la salud integral el área médica realizó 1253 valoraciones médicas, exploraciones y diagnósticos <sup>2</sup>, por caso, y tipo de tratamiento, derivó la atención médica a otros profesionales fuera del albergue, ya sea por tratarse de estudios de laboratorio y gabinete, atención hospitalaria en el Hospital infantil de las Californias, Hospital General de Tijuana, Seguro social o consulta por especialista <sup>2</sup>.

Para la alimentación de los NNA el comedor industrial sirvió 16,334 platillos durante el mes de septiembre y por parte de nutrición, existe una búsqueda constante por brindar una alimentación sana, balanceada, y acorde a las necesidades alimenticias por condición de salud, aporte calórico y con respeto por las preferencias culturales o religiosas, además de colaborar con cualquier otra necesidad requerida por y para los menores.

### De la capacitación para la profesionalización del personal de ATT.

En continuidad a la meta relacionada con la profesionalización del personal de ATT, y como indicador de logro de la misma, se planeó la formación de competencias laborales en los colaboradores, según su área de trabajo y función, pero tomando como base sus necesidades formativas y los requerimientos de competencias específicas por área de trabajo, tomando como base la formación de conocimientos teóricos y prácticos que con seguridad, les dotarán de herramientas para el mejor desempeño dentro de su área de trabajo.

El proceso de capacitación para los colaboradores dio inicio en junio, tras una consulta a los coordinadores y profesionales de las áreas, que buscaba identificar las necesidades de formación propias, y además se aunó a la obligatoriedad de contar con un "Programa interno de protección civil" y "Primeros auxilios" (integración de carpeta de programa interno de protección civil); Como resultado de esta indagatoria, se planeó que las formaciones de los colaboradores se dosificaron en 4 capacitaciones por mes, sobre temas de formación específicos, para cada área de intervención del modelo albergue, cuya finalidad sea dotar de diversas estrategias de intervención, que abonaran a la práctica operativa, técnica o profesional del personal de ATT.

Durante este trimestre se logró formar a 176 colaboradores (plantilla de personal del ATT) como "Primer respondiente" para su actuación en eventos fortuitos que impliquen conocimientos básicos de protección civil, e intervención en caso de emergencia en primeros auxilios; Para la consecución de esta meta, se buscó la colaboración de las distintas instancias de Protección Civil de Mexicali, Protección Civil de Tijuana y Jurisdicción Sanitaria de Tijuana, que impartieron cursos de "Primeros auxilios", "Búsqueda y rescate" y "Evacuación y resguardo" cursos con 4 horas de duración y en jornadas de 8 horas de trabajo formativo en distintos días de la semana.

En apoyo y como fortalecimiento a las relaciones interinstitucionales de ATT, se hizo extensiva la invitación a participar de nuestra formación a los CAS Módulo Migrante, Santuario Migrante y Albergue Con El Corazón Por Delante.

Movilizar a 176 colaboradores sin afectar la operatividad del albergue, representó un ejercicio de planeación y participación de todos los colaboradores del albergue, por lo que en lo subsecuente, se optó por el aprendizaje asincrónico y sincrónico, haciendo uso de la capacitación virtual para los profesionales de áreas sociales (psicología y FORENNA) quienes participaron en el curso "Intervención cultural con niñas, niños y adolescentes en contextos adversos" (9 sesiones), impartido por "Alas y Raíces", programa de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil (CNDICI), perteneciente a la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, que propone acciones destinadas al cumplimiento de los derechos culturales de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años.

En plataforma virtual SNDIF, el área de psicología, tomó el curso "ABC de la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres", "La niñez en escenarios de violencia estructural y familiar", impartido por La dirección general de profesionalización de la asistencia social en una capacitación semanal; Por parte de la dirección de recursos Humanos de Mexicali, se recibió la capacitación sobre "Actualización de los Procesos de Recursos Humanos", misma que fue dirigida a los coordinadores administrativos y personal que trabaja con los recursos humanos de las diferentes instancias del DIF, al que acudieron el Coordinador Administrativo y el Psicólogo Organizacional a cargo de Recursos Humanos del ATT.

En suma, el personal del albergue con necesidades específicas y operativas, tuvo acceso a siete formaciones de distintas modalidades: curso, taller y capacitación de tipo virtual asincrónico, sincrónico y presencial, teórico práctico y para el logro de competencias, que conducen a mejorar los procesos de atención de NNA dentro del "Modelo de atención integral del ATT"

Estas han sido las acciones realizadas durante el trimestre, que, en concordancia con el objetivo y metas del presente

proyecto, busca fortalecer la atención de los NNA migrantes en el Albergue Temporal de Tijuana.

SEGUNDA PARTE. AVANCE FÍSICO.

Reporte de Avance en Metas (según su cronograma)		
Descripción de la Meta	Porcentaje de Avance de la Meta	Acciones desarrolladas para alcanzar las metas
Ampliación del Albergue Tijuana. Obra "Comedor del ATT"	12.5%	<p>Procesos responsabilidad de la dirección del Departamento de licitaciones mediante COMPRANET para su ejecución. Licitación de la obra, adjudicación de la obra y gestión de insumos autorizados. Inicio de trabajos preliminares a cuatro meses posteriores con respecto a lo planeado.</p>
Administración de recursos para satisfacción de necesidades básicas de los NNA migrantes y población ingresada en ATT, gestión de Insumos para la preparación de alimentos.	100%	<p>Gestión de recursos económicos a la Dirección de finanzas, para la compra de insumos de preparación de alimentos (abarrotes, carnes, pescado, pollo, lácteos, harinas, cereales, frutas y verduras).</p> <p>Administración de partidas presupuestales para gastos corrientes e imprevistos.</p> <p>Manejo de inventario de almacenes, distribución de existencias de productos (alimentos no perecederos, higiene y limpieza, papelería, medicamentos, materiales de curación, ropa, tenis y otros).</p> <p>Ejecución de recursos para gastos de gasolina, gas propano, viáticos y gastos de representación.</p>
Gastos de operación para el Fortalecimiento al Modelo de Atención integral para NNA Migrantes, contratación de profesionales del área de la salud, talleristas recreativos y cuidadores de menores.	100%	<p>Convenios de colaboración, vinculación, intercambio y dación de productos y/o servicios nuevos o en buen estado.</p> <p>Responsabilidad cubierta por parte de la Dirección financiera, como parte de los recursos propios para el albergue y ejecución de gastos para este concepto.</p>

 (686) 551 66 00

 Oficinas Generales de DIF Baja California  
Av. Obregón, Calle D y E #1290 Segunda Sección, C.P. 21100.  
Mexicali, Baja California.

[www.difbc.gob.mx](http://www.difbc.gob.mx)

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

--	--	--

Reporte de avance en actividades por metas					Porcentaje de avance	Evidencia o justificación de avance
Número de meta	Actividad	Indique el porcentaje de avance por mes				
		Julio	Agosto	Septiembre		
1.-	Atender 300 NNA	100%	100%	100%	100%	<i>Véase:</i> 1. "Reporte de población en albergues 2023". POA 2023 2. "Informe concentrado mensual de población atendida POA septiembre 2023". 3. "Reporte de atención por nacionalidad julio, agosto y septiembre 2023"
2.-						
3.-	Fortalecimiento al Modelo de Atención integral para NNA Migrantes	96.1%	99.4%	100%	98.5%	
4.-	Capacitación para la profesionalización del personal del Albergue Tijuana.	100%	100%	100%	100%	Vertiente 1. Inicio de labores de preparación para la construcción a dos meses de diferencia, contra lo planeado en el cronograma inicial de trabajo, por gestión de radicación del presupuesto.
	Ampliación del Albergue Tijuana.					
	Obra "Comedor del ATT" trabajos preliminares que incluyen: (Excavaciones, preparación de terreno y limpieza)	0%	0%	12.5%	4.1%	

FT

 (686) 551 66 00

 Oficinas Generales de DIF Baja California  
Av. Obregón, Calle D y E #1290 Segunda Sección, C.P. 21100.  
Mexicali, Baja California.

  
[www.difbc.gob.mx](http://www.difbc.gob.mx)

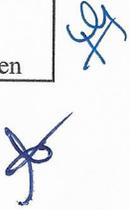
--	--	--	--	--	--	--

TERCERA PARTE. AVANCE GRÁFICO.

Informe Gráfico de Avances			
<p>En cuestión de levantamiento, habilitación, rehabilitación y remodelación es necesario tener evidencia del antes y después de los avances ejecutados basándose en sus metas.</p> <p>Fotografías que permitan observar los avances alcanzados en el trimestre que se reporta. Las imágenes deberán ser capturadas de diferentes ángulos. NO podrán ser tomadas de internet o de folletos. El tamaño de las fotos anexadas deberán ser no menores a 5 x 5 cm y no mayores de 10 x 10 cm. Deberá anexar al menos dos fotografías de cada meta, señalando el número de la meta y describiendo la fotografía (indicar la fecha en la que se capturó la imagen), antes y después de la ejecución del proyecto.</p>			
Meta	Imagen (inserte imagen y señale la fecha 08/05/2023)		Descripción
	Antes	Después	
4			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se da inicio a la obra del comedor, verificación de trazo topográfico, demolición del piso de concreto actual, rehabilitación de instalaciones existentes, retiro de escombros. (Espacio anteriormente utilizado como estacionamiento)</li> <li>2. Excavaciones, preparación del terreno y limpieza 452M<sup>2</sup>.</li> <li>3. Callejón de ingreso a construcción de patio de proveedores.</li> <li>4. Preparación del terreno para construcción del comedor. Se incluyen</li> </ol>

 (686) 551 66 00

 Oficinas Generales de DIF Baja California  
Av. Obregón, Calle D y E #1290 Segunda Sección, C.P. 21100.  
Mexicali, Baja California.

  
[www.difbc.gob.mx](http://www.difbc.gob.mx)



	<p>6. 12/9/2023</p>  <p>6. 29/9/2023</p> 		
--	--	--	--

*Handwritten signature*

 (686) 551 66 00

 Oficinas Generales de DIF Baja California  
Av. Obregón, Calle D y E #1290 Segunda Sección, C.P. 21100.  
Mexicali, Baja California.

[www.difbc.gob.mx](http://www.difbc.gob.mx)



	<p>7. 6/9/2023</p>  <p>8. 29/9/2023</p> 		
--	---	--	--

*Handwritten signature*

CUARTA PARTE. JUSTIFICACIÓN.

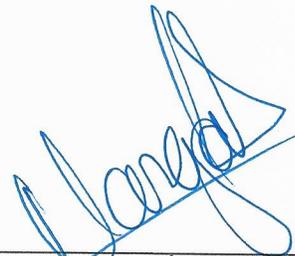
Observaciones

En caso de tener un retraso o incumplimiento de la(s) meta(s) deberá justificar y argumentar la(s) razón(es) adjuntando las evidencias correspondientes.

En cuanto a la instalación del sistema de video vigilancia, la Unidad responsable del tema, informa que se encuentra elaborando las especificaciones técnicas para continuar con la validación de las misma y con ello estar en condiciones de dar cumplimiento al procedimiento para su adjudicación, en el mes de octubre se planea subir al sistema.



ELABORÓ  
MTRA. ADRIANA KARINA PEREZ  
ENCINAS  
JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA  
CALIDAD E INFORMÁTICA



VALIDÓ  
L.A.P MONICA VARGAS NUÑEZ  
DIRECTORA GENERAL DE SEDIF BAJA  
CALIFORNIA

El presente informe trimestral deberá entregarse a más tardar 5 días hábiles posteriores a la finalización del trimestre correspondiente, de acuerdo con el calendario proporcionado por el SNDIF para tales fines.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa